

EL DIVINO VALLES.

PERIÓDICO DE MEDICINA ESCLUSIVAMENTE ESPAÑOLA

POR

D. Mariano Gonzalez de Sámano

REDACTOR ÚNICO.

Se publica en Barcelona y sale seis veces al mes.—PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Para la península é islas ayacence: Por un año, 40 rs. Por medio, 20.—Para el extranjero: Por un año, 60 rs.; por medio 30 rs.—Las suscripciones empezarán á contarse desde primero de año ó desde primero de Julio, aun cuando se hiciesen en los intermedios de estas épocas, recibiendo los interesados todos los números que les correspondiese.—Los remitidos, francos de porte, sin cuyo indispensable requisito no serán admitidos, se dirigirán á D. Mariano Gonzalez de Sámano, redactor único, en Barcelona.

RESUMEN DE LA PRENSA MÉDICA.

ENERO.

EL SIGLO MÉDICO.

A juicio del *periódico de medicina exclusivamente española*, el SIGLO MÉDICO ha llenado en este mes cuanto habia ofrecido en su prospecto, y desde luego siguiendo el mismo sendero, será uno de los primeros que en España, se publiquen de su clase (1). El primer escrito que ofrece á la consideracion de sus lectores, es firmado por el Sr. de Nieto y se ocupa en presentar una rápida reseña sobre el estado actual de la filosofía médica. Ya nuestros lectores han tenido ocasion de apreciar el valor merecido y justo de otros escritos de la propia naturaleza por el mismo Sr. de Nieto. Despues de una ojeada rápida para patentizar las aberraciones en que ha caido en estos tiempos el estudio filosófico, hace ver con muchísimo criterio, que no por esta circunstancia faltan sectas filosóficas, siendo una de ellas y bien trascendental en el ejercicio médico, la que mira con exclusion de otras, la medicina orgánica ó sea para nosotros, el sistema de Mr. Rostán. Y como para confirmacion de esta verdad,

(1) Sensible nos es por cierto y en verdad, que su folletín, estampado en el núm. 2, oscurezca en mucha parte, el interés científico de nuestro cólega, Año 6.º de la publicacion. De la primera época 3 años.

concluye con este notable párrafo. Terminaremos repitiendo lo que dijimos al principio: que hay en filosofía médica mucho que hacer y tanto en teoría como en práctica deben ser objeto de profundas meditaciones, que las impulsen por el camino de la perfeccion, que el siglo actual, como todos los siglos, se precia de seguir en los diversos ramos del saber humano.»—Del Sr. Mendez Alvaro es el segundo artículo, sobre la reforma que ecsige la ordenanza de 1804. Acerca de él discurre como siempre y el Sr. articulista hace ver que, si bien es cierto merecen reformas que estén en armonía con la época actual, deben á toda costa conservarse sus cimientos por hallarse fundados sobre *robustas y bien sentadas piedras*. En consecuencia, rechaza lógicamente el parecer de algunos profesores sobre este punto, quienes desearan que las oficinas de farmacia se convirtieran en verdaderas tiendas, que no fuesen reconocidas, que se pudiesen esponder en ellas los medicamentos sin prescripcion autorizada, del mismo modo que los medicamentos secretos y que por fin pudiesen sus dueños prescribir medicamentos...» no es necesario pues, en vista de este relato sucinto, decir de parte de quien está la razon porque ella misma cae de su peso.—El Sr. D. Serapio Escolar, refiere un cólico de cobre cuya curacion obtuvo por la acertadísima y bien dirigida combinacion de los emolientes, anodinos, albuminosos y el cloroformo eterizado: nada decimos de la exactitud histórica ni de lo bien escrito de ella, porque estas cualidades, son propias de todos los trabajos científicos del profesor de la enfermeria de S. Juan de Mata.—Varias representaciones en confirmacion de la esposicion que el Bo-

letin y la Gaceta médica elevó al gobierno sobre los títulos falsos de farmacéuticos.—El resumen de la prensa médica.—Disposiciones del gobierno.—Acuerdos de la sociedad de socorros mútuos y noticias oportunas del instante, completan su número primero.—El segundo presenta dos artículos sobre el cólera: el primero escrito por un colaborador, es con el objeto de hacer ver que, la limpieza y el sulfato de quina unidos al alcánfor y al ácido benzoico, son los mejores preservativos; el Sr. Vezalde se ocupa del cólera reinante en Galicia y es tan digno este escrito, que para considerarlo así, bastará traslademos su parrafo penúltimo:

«Toca al gobierno organizar apresuradamente el servicio facultativo de los pueblos, disponer los oportunos socoros domiciliarios; establecer en las poblaciones grandes, hospitales especiales y casas de socorro; determinar si ha de oponerse algun obstáculo al paso del cólera por ciertas cordilleras ó montañas que favorecen la incomunicacion; hacer que se inquiera minuciosamente, no solo como ha tenido efecto la importacion, pero tambien la manera de propagarse la enfermedad desde unos á otros pueblos; ordenar el modo como ha de formarse en todo el reino una estadística tal cual exacta; señalar premios á los médicos que se distinguan, prodigándolos siquiera con tanta generosidad como se prodigan en otros países y como se reparten á los militares, aun cuando les paga el estado y les ofrece por sus servicios una brillante, fácil y poco costosa carrera.»

El otro artículo muy notable tambien, es de beneficencia pública. El Sr. Mendez Alvaro á quien se le debemos, despues de patentizar que aun no se sienten en este punto, las mejoras que deberian esperarse de la nueva organizacion de beneficencia; hace ver, es indispensable organizar en todo el reino la beneficencia domiciliaria, mejorar los hospitales y aun crear algunos otros, introducir perfecciones en las casas de los espósitos, fundar algunas casas de maternidad y reorganizar los hospicios.—Lo demas del periódico, á escepcion de la bien extendida crítica de la obra, *Higiene del matrimonio* del Dr. Monlau, hecha y escrita por el Sr. Mendez Alvaro, se llena con sueltos oportunos pero imposibles de reseñar, por su misma naturaleza.

El tercer número se ocupa en su mayor parte de asuntos profesionales y de articulitos noticiosos correspondientes á la seccion de variedades y de la crónica: sin embargo, no dejan de llamar la consideracion su escrito original sobre el proyecto de un colegio médico por el Sr. Borgullo; un articulito del Sr. Sastre y Dominguez sobre la causa inmediata del cólera; dos palabras sobre los signos de la muerte por don Francisco Gallego y un caso de cirujía acerca de una coleccion purulenta, curada por medio de la

tintura de yodo.—Hasta la seccion que ocupa la prensa médica, atendida la naturaleza de las materias que en sí abraza, el núm. 4, son dignos de memoria tres artículos: el uno de sanidad militar está firmado por el Sr. de Nieto y tiene por objeto reflexionar en contra del dictámen que se ocupa de la supresion del general facultativo adicto á los cuerpos del ejército, reemplazándoles con unas planas mayores fijas en los distritos y dependiente esclusivamente del gefe de sanidad, quien destinaria á sus individuos á donde fuesen necesarios.—Si como asegura el mismo Sr. Nieto *no faltan planes de reformas nuevas*, quisiéramos se tuviesen para entonces, presentes sus consideraciones.—A este mismo profesor, pertenece el curioso y segundo escrito sobre el magnetismo terrestre: bueno seria que todos los facultativos siguiendo la invitacion del Sr. de Nieto y publicasen, cuantos hechos aislados poseyesen sobre este objeto á fin de *formar con el tiempo un cuerpo de doctrina*. Por fin el postrero es del Sr. Mendez Alvaro en impugnacion á la BOTICA sobre sus ideas en el ejercicio libre de la farmacia. Nada decimos de él, puesto que en la reseña de este repertorio verán nuestros lectores la opinion del DIVINO VALLES.

POLETIN DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO.

Este repertorio, que por su ciencia y magestuosidad es para el DIVINO VALLES el primero, acredita estas creencias en su número 25 correspondiente al 31 de enero del corriente año: cuatro partes ó materias abrazan todo él, las cuales se irán señalando segun el menor grado de intereses que nos ofrecen. Las actas de sus sesiones, celebradas en los días 29 de diciembre próximo pasado, y nueve de enero del corriente, llenan la primera.—Llena la segunda el piego 23 de su tratadito muy bien escrito sobre la catarata.—La tercera es científica y ofrece tres artículos; en el primero de medicina práctica resuelve en pocas líneas, pero científicamente el Sr. B. B. la cuestion de que, para la produccion de las intermitentes no puede admitirse otra causa eficiente, que no sea el miasma paludial. Rogamos al autor de este artículo, estienda mas sus ideas mayormente cuando en la reseña que el DIVINO VALLES, hace hoy del PORVENIR MÉDICO; se vé que D. A. Garcia Alvarez se ocupa del mismo asunto, tan vital para los facultativos españoles, por ser en muchos puntos de España, endémicas estas enfermedades.—Relativo á literatura, es el principio del discurso pronunciado en la solemne apertura escolar del instituto de enseñanza superior de Logroño por el Dr. en farmacia y catedrático del mismo, D. Carlos Mallaina: el quedar fraccionado, nos obliga á reservar por ahora nuestro dictámen hasta que le háyamos visto terminado.—Por último; el tercero, que debemos al Dr. Andreu es de botáni-

ca médica y se ocupa de la historia del cacao y para que se vea que el señor Andreu, comprende como debe comprenderse el estudio de la botánica médica, en un todo conforme con nosotros; despues de presentar con language florido y correcto la historia natural del *Theobroma cacao L*; concluye con estos notables parrafitos con aplicacion del cacao á medicina.

« En las farmacias se hacen los chocolates medicinales: véase la obra del Dr. Fors, tomo 1.º, pag. 637. »

« El chocolate no es aconsejado á las personas de temperamento bilioso ó de un predominio gastro-hepático, cuya tez descolorida revela casi siempre infartos en el hígado y demas obstrucciones. »

« La manteca que se saca del cacao se usa en medicina como emoliente en las flecmasias de los órganos digestivos, respiratorios y urinarios. La consideran útil en muchos casos de cancer del estómago, y en el exterior en los tumores hemorroidales y en las grietas de los labios y de los pezones. »

« El modo de obtener esta manteca es sencillísimo. Una parte de pasta de cacao se disuelve en doce ó mas de agua y se favorece con algunas horas de calor lento. Se retira del fuego la caldera y al dia siguiente se hallan en la parte superior las yemas del aceite ya concreto. Se separan por medio de una espumadera, se licuan, se vierte sobre un lienzo fino, y es recibido por los moldes. »

« Tal es el árbol del cacao que nos ha ocupado hoy entre las bellas producciones de aquel país; lleno de encantos y debido su descubrimiento al saber é intrepidez de Colon, cuyo recuerdo nos sera siempre grato. »

La última parte pero la mas esencial en prueba del interés que se toma el instituto por el lustre de la ciencia, es filantrópica. En primer extremo, acompaña una copia de la esposicion que ha elevado á S. M. la reina, acerca de los partidos. Cuanto mejor dado hubiera sido este paso, en mancomun por toda la prensa médica, segun indicó y propuso el *periódico de medicina exclusivamente española*, que la intempestiva instalacion del Comité con todas sus juntas de partidos! Mas no es aquí tan solo, donde se nota su filantropia; es en la idea llevada á colmo, de la creacion de una sociedad de socorros mutuos y en la fundacion de un panteon para los socios que fallezcan. Mucho se nos ocurre en el momento, muchísimo podria correr nuestra entusiasmada imaginacion en pró del pensamiento, pero halla mas convincente el trascribir á continuacion lo siguiente.

Acta particular sobre el funeçal y socorro á que dió lugar el fallecimiento del Dr. Rochano.

Segun lo acordado en junta general de 9 del actual, y habiendo estendido con toda urgencia el secretario de gobierno la correspondiente invitacion á los socios

que pudieran ignorar la ocurrencia, reuniéronse la comision permanente de la asociacion de socorros mutuos, la especial nombrada al efecto para los funerales del difunto socio D. Antonio Rochano (Q. E. P. D.) y un respetable número de socios del Instituto y profesores de esta capital, en la iglesia parroquial de San Miguel el dia 10 del presente mes á las diez horas y media de su mañana. y despues de la misa y actos religiosos consiguientes, que se verificaron con la solemnidad propia de la clase, fué acompañado el cadáver por el cortejo fúnebre hasta fuera de la puerta de Cuarte, en donde despidió el luto el Sr. presidente Dr. D. Ramon Noguera. Acto continuo, no solo por los componentes de las comisiones, sino tambien por otros varios socios, incluso el Sr. presidente, se acompañó hasta el cementerio general en los carruages que de respeto siguieron la comitiva hasta dicha puerta. En el espresado cementerio se puso á la vista el cadáver y fué pronunciado con la emocion propia del momento, el siguiente discurso fúnebre por el Dr. D. Antonio Andreu, encargado al efecto.

SEÑORES:

Hemos cumplido un deber sagrado: acabamos de acompañar á la última morada á uno de nuestros consocios. ¡Miradle! ya no existe: nos lo ha arrebatado la muerte. Naturaleza, árida siempre de nuestros despojos, quiere luego utilizarlos para la constante reproduccion de los seres.

Este es el destino del hombre, ver trocada en funebral, toda la gloria adquirida en el mundo.

Octogenario nuestro compañero, decano de la facultad y sin vienes de fortuna, le hemos visto, siempre jovial, dando la salud al enfermo, aun ahora que ya arrastraba con dolor las ruinas de su existencia. Era tierno padre, buen amigo y querido de todos; ha atravesado con resignacion el escabroso camino de la vida y ha muerto como un ángel.

Derramemos una lágrima de ternura sobre su cadáver....

No es llorada la muerte, señores, sino la de aquel que ha hecho bien sobre la tierra. ¡Dichoso mil veces! Si, dichoso, porque sino temiéramos romper los dulces lazos con que nos vemos ligados en el mundo, acaso deseáramos esta muerte que ahora tanto nos amedrenta, porque ella nos redime de amarguras sin cuento. ¡Justo es, pues, morir, aunque triste!

Ayer, Rochano, alargaba su mano bienhechora al desgraciado, y hoy la vemos yerta y helada, la sangre ya no circula por sus venas.

Se ha lanzado á nueva vida donde nos aguarda. Queden interin grabadas en nosotros sus virtudes, cubramos de flores su ataud, y démosle el último adios. Señores he dicho.

Al que añadió el consocio D. Salvador Herrera otro no menos notable, que no se imprime por tener el mismo objeto.

RESTAURADOR FARMACEUTICO.

En nada ha desmerecido en su interés. Los tres números del mes que reseñamos están nutridos de materia y siempre acreditados son, sus correspondientes artículos editoriales.

El primero, es una reseña compendiada pero exactísima de lo que fué la ciencia en el año próximo pasado y lo que habrá de ser en el corriente atendidas las reglas que fundadas en razón se espresan,

El segundo de estos se ocupa del cólera y despues de indicar la necesidad de medidas preventivas, reflexiona sobre la crítica posición de los profesores de ciencias médicas y lo muy dignos y acreditados que son á recompensas proporcionadas al género de sacrificios. Son ideas con las que el DIVINO VALLES está de acuerdo completo y que por su cuenta esplanará en artículo ex-profeso. Con el epigrama, *el enemigo en casa* se lee su tercer artículo editorial en oposición á las doctrinas de su colega la BOTICA. Está algo fuerte, pero todo es necesario para contener si es posible se contengan los diques de nuestro colega barcelonés, á el cual, en esta parte le han abandonado y le abandonaremos todos, lo cual es igual á manifestar que está equivocadismo.

Desques del artículo editorial, se leen en el número primero otros tres: del comité y de su instalación se ocupa el uno; el otro es trasladado del SIGLO MÉDICO y el mismo que sobre la reforma que exige la ordenanza farmacéutica de 1804, escribió el Sr. Mendez Albaro y el tercero sobre la curación del *oidium tuckery* enfermedad de los viñedos. En su virtud y habiéndose propuesto un premio por el gobierno con el objeto trasladamos íntegro el artículo.

MODO DE CURAR LA ENFERMEDAD DE LOS VIÑEDOS CONOCIDA CON EL NOMBME DE «*oidium tuckery*»

Si bajo el velo del anónimo por motivos que no viene al caso enunciar, nos atrevemos á someter al criterio del hombre observador y de ciencia un descubrimiento que creemos digno de serios estudios, poderosos son los motivos que á ello nos impulsa y sobre los cuales el público juzgará.

1.º Que repetidos los ensayos de que en agosto último dimos cuenta á la Sociedad Económica de Barcelona de amigos del país, aunque con importantes modificaciones, un éxito el mas brillante ha sido su resultado.

2.º Que el instituto agrícola catalan ha recomendado á los señores senadores y diputados la exigencia de cierto premio á que dos sugetos se creen con derecho por un descubrimiento de igual clase al que creemos nos pertenece, y sobre el cual nada diremos por sernos de todo punto desconocido.

3.º Que en su vista y supuesto exacto lo que en-

trambos afirman, no pensamos deba despreciarse el nuestro hasta ensayarlo con detención, para que al paso los experimentadores decidan si somos acreedores á la participación de aquel.

4.º Que de todos modos, es deber nuestro no guardar mas silencio sobre un particular que tanto y tan directamente interesa á la agricultura.

Y último. Que de este modo es facil llegue no solo á noticia de los interesados en el cultivo de la vid, sino tambien á conocimiento del gobierno de S. M. por si se digna nombrar una comision del sena del Real Consejo de agricultura que examine la cuestion; sobre todo si la prensa política y científico á la que nos dirigimos en humilde petición, se sirve obsequiarnos trasladando las presentes líneas en las columnas de sus respectivos periódicos y llamar la atención de quien corresponda sobre su contenido.

Y ahora dejando á parte la solución del problema «cuales son las causas del mal de los viñedos llamado (acaso impropiamente) «*oidium tuckery*» vengamos á esponer en que consiste el plan curativo que nos pertenece, y que no es otro que hacer uso del fluido galvánico.

Cubierto el pié de la cepa con una capa de un cuerpo mas conductor (lo mejor ceniza, hollin ó alquitran) se dará una ó dos vueltas al tronco en el arranque de las ramas, con un alambre, de modo que este forme un anillo bien apretado; y cuando esté así dispuesto, se harán sobre él de ocho á doce descargas eléctricas, producidas por una pila de unos cincuenta pares y seis pulgadas de diámetro cada disco (esto es consigúe como es sabido con la aproximacion y separacion rápida de los hilos conductores), segun fuere mayor ó menor el grosor y estension del honguillo, y teniendo cuidado especial en que esto se practique en dias serenos y á la hora del sol. Hecho esto, se abandona así mismo la cepa, y se separa el alambre que forma el anillo, y si despues de ocho dias quedase aun algo del «*oidium*» entonces se repetirá la operacion con las mismas precauciones pero no siendo las descargas en mayor número de seis. Sucede á veces que la «*enici-lla*» toma mayor incremento en las primeras cuarenta y ocho horas: no obstante, aunque así sea luego la capa que forma desaparece: los granos de la vid quedan como de un color de grafito ó plumbagina, y todas sus demás partes recobran gradualmente su normalidad.

Estraño parece cuanto acabamos de decir, pero desde que el sabio Bertholon se encargó de probar que la electricidad natural ó por frotacion y contacto tiene una influencia directa sobre la economia vegetal y los físicos. del siglo actual han demostrado que las observaciones de Plinio á los experimentos del célebre Galvani eran debidos á la fuerza de un mismo fluido; difícilmente se hallará quien ponga en duda que la pila

pueda en efecto obrar sobre la vid como á veces con los animales á quienes altera sus dolencias, y al mismo tiempo niegue la posibilidad de dar nuevo incremento al parásito, lo cual si pasa, es señal cierta de que serán menester nuevas descargas para curar la cepa.

Que la electricidad ó digámosle ahora galvanismo descompone y desorganiza á los cuerpos, es cosa sabida especialmente desde los experimentos de Jhon Davy; ninguna estrañeza pues debe causar que cuando el aparato de Volta ha dejado sentir su accion sobre el « *oidium* » quede este destituido de fuerza vital sin que por otra parte altere esencialmente, ó mas bien modifique en su marcha, las funciones orgánicas de la vid.

Y para concluir, diremos que hemos ensayado el tratamiento de las vides enfermas por la pila, en varias de ellas simultaneamente, poniéndolas en comunicacion mediante alambres y cadenillas, y que el resultado ha sido satisfactorio para nosotros.

Solo restaria ahora graduar el número de descargas, y buscar un aparato que, aunque de iguales efectos, fuera menos defectuoso para hacer uso de él en casos como el de la enfermedad de los viñedos: como quiera que sea. presumimos que sin vanidad de nuestra parte, podemos sentar que hemos dado un gran paso, para el reconocimiento de cuya propiedad, en tiempo oportuno, tenemos tomadas todas las medidas.»

En el segundo número hallamos muy notables tres casos de intoxicacion por el cianogeno en estado de vapor, recogidos y publicados por el Dr. D. Joaquin Balcells (Barcelona.) Finalmente en el postrer número, se lee un artículo del Sr. Cuchi (Tarragona) que trata de la accion disolvente del agua carbónica, y la razon de un aparato para dosificar el acido carbónico por M. S. de Luca.

BOTICA.

Cada uno de sus dos números siguiendo la tarea sobre reforma de la legislacion farmacéutica, se ocupa de los drogueros y especieros y despues de recordar las ordenanzas de 1804; pretende demostrar que, « á impulso de la civilizacion, la industria farmacéutica, ha quedado ó reducida á la confeccion de los medicamentos llamados galénicos » y que á virtud de esta y otras circunstancias, no terminará la lucha entre farmacéuticos y droguistas, estando de por medio los intereses de la sociedad, sin una nueva ley que concilie los derechos de los farmacéuticos y del pueblo. » Creemos que esto es una verdad, que no hallamos incompatible con las doctrinas de los cólegas impugnadores á la Botica: la dificultad está en otros extremos que

reservamos para ocasion mas oportuna:—no es necesario advertir que estos escritos son de la pluma del Sr. Ronquillo.—A estos suceden otros dos artículos de intereses profesionales de medicina: su autor el Sr. Marquillas, ocupándose de las causas de la decadencia de los intereses materiales de la profesion médica, hace ver que, los sistemas médicos y la popularidad de los remedios; son dos de las principales. No creemos que la obstinacion llegue al extremo de negar estas verdades, de tanta influencia para el DIVINO VALLES, que promete algunos artículos de exprofeso.—En la seccion de « Química aplicada, » traslada del diario de Química Médica de Paris tres artículos los dos primeros sobre la propiedad de la magnésia pura, y del yodidrato de amoniaco y el último, acerca de los reactivos para reconocer los aceites volatiles.—Lo demas de sus números, se llenan con materias varias, cuya naturaleza no permite reasumirlas.

HERALDO MÉDICO.

Medicina patria.

A la verdad que, no es muy fácil reducir á pocas líneas las estensas de este periódico: sin embargo, lo haremos del mejor modo posible. En la actualidad el tema mas obligado de nuestro cólega, es el Comité para el arreglo de partidos y asi no es estraño, no salga número alguno sin que se ocupe de ello. Ya saben los apasionados al *periódico de medicina exclusivamente española*, nuestra opinion en esta parte.—El estado de salud precaria que ofrece Galicia, presenta al HERALDO, la oportunidad de poner á sus lectores al corriente acerca del cólera morbo que aun reina en la provincia de Pontevedra: para ello publica varios artículos, uno de fondo suscrito por el Sr. de Velasco y digno de su bien dirigida pluma.—Es muy estenso y esacto, en la acumulacion de todos los actos del gobierno, tanto civiles como castrenses que se refieren á las ciencias médicas y con relacion á la sanidad civil, nos parece muy bien escrito pero no muy fundado, el artículo editorial de nuestro apreciado cólega el Sr. Gutierrez de la Vega, acerca de la conveniencia de la inamovilidad de los profesores castrenses. Ya hemos visto algunas observaciones en contra: pronto en nuestro proyecto se verá el parecer del DIVINO VALLES.—Correspondientes á la práctica de la ciencia presenta varios artículos remitidos: el primero de medicina y que para nosotros por lo muy conocido ofrece poco interes, es el de una neuralgia ciatica tratada con la morfina por D. Juan Gonzalez de Abajo, en Burgos, cuyo apreciado comprofesor, convendrá en que, dicho tratamiento es muy sabido hace muchísimos tiempos.—D. Mariano Valor desde Canalso ofrece un estenso y bien razonado artículo sobre el meste

como específico de la hidrofobia, concluyendo con aconsejar que sin embargo de que se use, no por eso se desatiendan del método acostumbrado: estamos completamente de acuerdo con las ideas del señor Valor. Algunos mas artículos de esta naturaleza y otros tambien, referentes á cirugía ofrece nuestro cólega, mas como son trascritos de otros periódicos, en estos se hallará la reseña correspondiente. Tambien se ocupa de la prensa médica española, mereciendo un estenso lugar el nuevo periódico homéopata la DECADE, al paso que ni una sola vez siquiera, cita al DIVINO VALLES: sus razones tendrá nuestro apreciable cólega, que sin embargo no serán muy fundadas, cuando los demás periódicos, prestan al de *medicina exclusivamente española* los honores del recuerdo. Antes de concluir la reseña de nuestra medicina, nos parece muy del caso en confirmacion á lo que digimos en el número 20 del año 853 con referencia á los monumentos de Valles y de Orfila, hacer notar, que segun la suma que en su número 68 presenta el HERALDO, todavia no ha reunido para el monumento de Orfila, mas cantidad que la de 2,932 rs. (1). Nada decimos de su seccion *gacetilla*, la cual en obsequio de la verdad, se halla en todos los números, bien nutrida con sueltos, noticias, anuncios y vacantes.

Medicina estrangera.

De Francia, toma cuatro artículos: el uno del diario de los hospitales sobre la presencia del níquel y del cobalto en algunas aguas ferruginosas y proceder para aislarlos; el otro, del repertorio de farmacia, el cual trata del sulfato ácido de sosa y del ácido tartárico en la preparacion estemporánea de las aguas gaseosas; otro de la gaceta de los hospitales, sobre el ácido sulfúrico en el tratamiento del cólera y el último que se ocupa de la obliteracion completa de la uretra, se se toma de la Union médica. Italia: un artículo por Tigri, ocupándose del lipocèle. Otro del profesor Orachi acerca de la operacion de la fistula vesico vaginal, otro para la curacion de las estrecheces del recto por Manengo, otro de Palli, demostrando la influencia de la temperatura en la congelacion de la sangre, otro de Bartoli en prueba de la influencia anticarbuncosa de las aftas y el último del doctor Pavesi, sobre

(1) Amas ascendió la del DIVINO VALLES y eso que no contamos para el proyecto, con otras fuerzas mas que con la propias y las de los infortunados médicos de partido. Este resultado es mas elocuente que todas las peroraciones. Porque á la verdad, si de la insignificante suma de 2,932 se deducen la que formarían las cantidades ofrecidas por la prensa y alguna mas que tiene signos de *afortior quedaria muy atrás por cierto de la contó el periódico de medicina exclusivamente española*. Esto esplica ser muy verdad que, de cien simpatias las noventa y nueve están a favor de FRANCISCO VALLES. Sin embargo, este quedará en olvido perpetuo, ¿y por qué? Porque no cuenta con *parientes como el hermano cariñoso de Mateo Orfila*.

las inyecciones de nicotina en la parálisis de la vejiga. Bélgica: del diario de medicina de Bruselas toma un artículo de Mr. Perkins sobre el zumo de limon en el tratamiento del reumatismo articulado agudo. Alemania: de la creosata en la gangrena de la boca; de la incision de la vulva para prevenir la rotura del periné; del uso del dafne mezereum en las neuralgias faciales; de la belladona contra la salivacion; de la muerte subita á consecuencia de la rotura de un quiste hidático en el pulmón; del colapsus del utero curado por retrofleesion y de la galbano-puntura en el tratamiento de las varices y de los aneurismas. Inglaterra: del *Monthly Journal*, un articulito sobre las anomalias de las válvulas aorticas, constituyendo una causa de enfermedad; del *medical Times*, otro acerca del tratamiento de la angina sendo—membranosa por el vapor concentrado en la cama de los niños; del diario de asociacion médica; y el último refiriéndose al arsenico como medio para curar las mordederas de las serpientes. Irlanda: un artículo de M. L. S. Hardy que aconseja el empleo local del vapor de cloroformo contra los dolores uterinos. Rusia: un estenso artículo por Hubbenet quien se ocupa del cólera padecido en el imperio del Czar en 1848. Turquía: episodio médico-quirúrgico, ocurrido en el combate naval de Sinope y remitido en carta por Mr. Girauld á la gaceta médica de París. América: un artículo sobre las alteraciones de la sangre y de la orina en la fiebre amarilla, por Mr. Chassaniol.

PORVENIR MÉDICO.

Su número primero despues de enterar á sus lectores del estado del *Comite* para el arreglo de partidos, ofrece en su fondo, dos artículos á cual mas interesantes: el primero es un caso práctico de un absceso del seno maxilar superior izquierdo, con caries de su borde albeolar, desarrollado á causa de dientes supernumerarios y dirigido por D. A. García Lopez con toda la precision científica que le acredita. Dicho profesor comprendió perfectamente que, una diatesis escrofulosa era la causa predisponente y en su virtud, con un sencillo y misto método triunfó de la enfermedad; la extraccion de los dientes supernumerarios, las inyecciones detergentes, las preparaciones ferruginosas y yoduradas, fueron los medios de que se valió para combatirla. El otro artículo de literatura médica es de la bien acerada pluma de nuestro escritor y amigo D. Ildefonso Martinez, quien hace ver lo infundado de algunos críticos así nacionales como estrangeros, los cuales, no obstante de ser mas legos en la materia que legos eran fr. Blas y Pelegrin, se han metido á predicadores. Mucho adelantaria el lustre de la ciencia, si se publicasen con oportunidad, escritos como el de el Sr. de Martinez. Bien es verdad que, si se to-

man en consideracion las razones que el mismo escritor presenta en su folletin titulado: «*De como escribiria yo*» es preciso mucha abnegacion de sí propio, para comprometerse en defensa aiena.

El estudio predilecto de los profesores nacionales, ha sido en todos tiempos el de las fiebres, pudiéndonos vanagloriar que en este extremo, así como en otros muchos han quedado muy atrás los extranjeros. Pues á propósito, el Sr. D. A. García Lopez que sospechamos sea el médico titular de Naval Moral de la Mata ha empezado á publicar varios artículos (ya son tres) sobre la intoxicacion paludiana. Ocúpase en ellos, de la necesidad de este estudio — de los errores del lenguaje nosológico — de la denominacion propia de estas enfermedades — de su clasificacion y sintomatología de las fiebras paludicas.

En nuestro concepto, es de tanto interés la materia de que se ocupa el Sr. García Lopez, que por pretexto alguno dejará de analizarla filosóficamente el DIVINO VALLES luego de concluido: por ahora le parece suficiente aclarar á sus lectores, lo que el Sr. de Lopez entiede por intocasion paludiana: «es la producida por un miasma vegetal, que introduciéndose en la economía produce una intocasion, alterando la sangre primitivamente...» En seguida al primer artículo del Sr. D. García Lopez, estampado en el núm. 56 se leen dos observaciones clinicas en prueba de los felices resultados del método electro-galvanico dirigido por el Dr. Comenge para el tratamiento de unos dolores abdominales que simulan bien un cólico saturnino, y de una parálisis con resolucion del miembro abdominal derecho. Mucho se complace *el periódico de medicina exclusivamente española* porque establecimientos de esta clase, se encuentren montados en nuestras capitales y bajo la direccion de profesores entendidos.

Los números 57 y 58, ocupan su mayor estension en dos artículos de fisiología sobre *la influencia de la luz en el sistema nervioso*, escritos por el colaborador aplicado D. E. Sanchez Rubio: segun termina el último, no será el postrero; por consecuencia, mientras no les terminen con dificultad podríamos emitir una opinion, sin embargo de que, desde luego se vislumbra por ellos, que el Sr. Sanchez Rubio, conoce en cuanto puede conocerse, la obscurísima fisiología del sistema nervioso.—Acercas de la enfermedad de Galicia se ocupa con la mayor circunspeccion, presentando en testimonio de su existencia, un extracto de los principales hechos que la atestiguan.—Por último como dignos de mencion, creemos á la introduccion de su folletin sobre el diagnóstico diferencial de los tumores de la mama, y al artículo de literatura médica del S. D. Ildelfonso Martinez, el cual tiene por objeto, presentar algunos fragmentos biográficos y bibliográficos sobre nuestro Juan de Dios Huarte.— Los demas artículos son sueltos y variedades, imposibles de resumir por su naturaleza.

LA CRONICA DE LOS HOSPITALES.

Sentimos sobre manera, que el no haber recibido su número primero, nos prive de dar una entera reseña de este periódico oficial de la facultad de medicina, cirugía y farmacia, del general de Madrid, tan bien escrito como es de instruccion y científico. El número 2 que tenemos á la vista, despues de ocuparse de la órden del día sobre la escision de la prensa científica, ofrece un artículo sobre el cólera, es el segundo que, con el título: «Una ojeada sobre los adelantos hechos en el estudio del cólera epidémico,» ocupa ahora la atencion estudiosa del Sr. Rodriguez Villargoitia. Permítanos dicho Sr. el obsequio á nuestros lectores de tomar de su escrito lo siguiente:

Mr. John Rose Cormack, editor del ASSOCIATION MEDICAL JOURNAL, segun sus observaciones referentes á la epidemia de 1848 y 1849, divide la sintomatología del cólera en tres grupos.

El primero, al que denomina *diarrea epidémica*, se halla caracterizado por una fiebre cotidiana ó febrícula acompañada de diarrea, que en el principio no tiene el caracter seroso. A veces se presentan síntomas hepáticos, esplénicos ó gastro-entéricos que en otros casos faltan.

El segundo grupo, que califica con el nombre de *colerina*, ofrece síntomas semejantes al primero, con la diferencia de que las cámaras son serosas y el tipo de la fiebre es remitente ó intermitente con irregularidad. La secrecion de la orina es escasa ó nula.

El tercer grupo, al que da el nombre de *cólera*, pasan los mas graves casos del segundo por gradaciones insensibles. El estado algido, con toda la comitiva de síntomas graves, preparan el colapso y caracterizan este grupo.

Creo Mr. Cromack que los hechos y las analogías justifican las siguientes conclusiones:

1.^a El cólera es una fiebre intimamente relacionada con las que dependen de la *malaria*.

2.^a El tipo remitente ó intermitente puede reconocerse generalmente con los casos benignos, y á menudo tambien en los graves, si bien poco distintamente.

3.^a El estado de colapso debe considerarse como el estado de algidez de un proximo grave de fiebre intermitente perniciosa, que natural y espontáneamente puede terminar por la muerte ó por la reaccion.

4.^a La porcion menos densa de la sangre tiene una extraordinaria tendencia á exudar por los capilares del estómago é intestinos, y á ser eliminada del cuerpo por vómitos y cámaras.

5.^a No pudiendo la parte remanente espesa de la sangre, pasar por los capilares de los pulmones, determina la congestion de estos órganos, y como consecuencia inmediata la estancacion sanguínea en las cavidades derechas del corazon, la asfixia, la parálisis del centro circulatorio y otros desarreglos subordinados á las acciones vitales.

6.^a La muerte puede ser dependiente:

A. De la asfixia.

B. De la necremia con perdida de la parte menos densa de la sangre por cámaras y vómitos.

C. De la necremia sin pérdida sensible durante la vida de la parte serosa de la sangre, por quedar los productos exudados dentro del estómago é intestinos.

D. De la toxemia por falta absoluta ó deficiencia de depuracion sanguinea.

E. De la inflamacion de los pulmones ó de otros órganos que sobrevienen en la combalecencia.

F. De la debilidad.

G. de la gastro-enteritis.

H. De dos ó mas de cualquiera de estas causas combinadas.

7.ª Las lesiones anatómicas halladas en los cadáveres varian segun las causas de la muerte, y en relacion á las circunstancias.

La opinion adoptada por Mr. Cormack, de considerar al cólera como una fiebre de tipo remitente ó intermitente, está en el dia admitida por la mayoría de los observadores, y de ella emanan casi todos los fundamentos de su tratamiento racional. El doctor Billing, James Bird y Carlos Bell, entre otros muchos, muchos han sentado esta doctrina, apoyándola con testimonios y analogias deducidas de los escritos de Alibert, Comparetti, Sydenham y Morton.

Asi es que segun el estado en que se encuentra el estudio etiológico y sintomatológico del cólera asiático, pueden tenerse por demostradas las proposiciones siguientes:

1.ª El agente productor del cólera es un miasma ó principio específico del cual, sino el único, es al menos el principal y predilcto vehículo el aire atmosférico.

2.ª Una atenta y detenida observacion ha hecho poseer á la ciencia el conocimiento de las mas importantes condiciones, entre las cuales toma creces ó se anonada el agente epidémico.

3.ª Todas las condiciones higiénicas reputadas por insalubres aumentan la actividad del agente epidémico y favorecen su propagacion.

4.ª La observancia rigorosa de los sanos preceptos de la higiene precave en general á los pueblos y á los individuos de los estragos de la epidemia.

5.ª La aparicion ó presencia del principio epidémico se anuncia por el desarrollo de una diarrea prévia y de algunos otros síntomas concomitantes; asi en los individuos como en los pueblos en que mas tarde ha de desplegarse el formidable y grave aparato de fenómenos que es capaz de determinar el elemento colérico.

6.ª La vigilancia y el tratamiento apropiado y oportuno de la diarrea prodrómica circunscriben la extension de la epidemia, y reducen notablemente el guarismo de sus víctimas.

7.ª Si bien en la intoxicacion colérica como en todas las intoxicaciones, cuando la actividad tóxica es muy enérgica ó excesiva la cantidad del tósigo, se hace la enfermedad superior á los recursos del arte; la medicina, no obstante, cuenta, aun en los casos mas graves, con medios para combatirla, consonantes con la índole del mal, acordes con el raciocinio y sancionados por la esperiencia.

Se concibe á la vista de las antecedentes conclusiones, que puestos á la sombra de una administracion activa y dirigidos por profesores ilustrados, pueden los pueblos mirar sin el espanto de anteriores épocas un enemigo cuyas agudas armas han enmohecido y embotado, por una parte los decretos de la Provincia por otra la filantropia de los hombres científicos.

Barcelona: Imprenta de F. Granell, calle de Arenas de Escudellers n.º 3, p.º 8.º

En otro artículo me ocuparé de las conquistas tan numcosas como importantes hechas en la terapéutica del cólera asiático.

DECADA HOMEOPATICA.

A su tiempo el DIVINO VALLES anunció la venida de este colega á quien apreciará como á todos los demas que se encuentren autorizados por profesores competentes y toda vez que, no volviendo á las andadas, se respete sobre todo, el decoro de la ciencia y de sus hijos. Los homéopatas son médicos; luego están autorizados para emitir y sostener sus opiniones mientras no traslimiten el círculo de la ciencia. Bastante trabajo tienen con los reveses que sufre su doctrina. —Su primer número como era consiguiente, abre sus tareas con la manifestacion de los trabajos, necesarios á la formacion de la academia homeopática española, trayendo á cuento y muy oportunamente la causa de su origen. —Siguese tres actas de sesiones literarias de gobierno y literarias, empezándose á discutir en la última, este punto: ¿cuál es el principio fundamental de la doctrina homeopática—? Se leen además, dos artículos que por quedar pendientes, nos ocuparán dentro de un instante. Los números 2º 3º empiezan dando noticia de sus sesiones literarias á fin de terminar la discusion sobre la proposicion pendiente. En ella tomaron parte, los SS. Fernandez de los Rios, Arostegui, Torrecilla, Merino y Tegero; y ó bien que no sepamos comprender sus misterios, ó bien que nuestra capacidad sea infinitesimal, lo cierto de todo es, que no les comprendemos: unicamente hemos sacado en limpio, que el dinamismo y la ley de los semejantes son los protagonistas de la escena. —Allá se las avenga Marta con sus pollos. —El señor Lartiga presenta tres artículos sobre el cólera, tratando de averiguar la causa y la naturaleza de tan terrible mal, ofreciendo ocuparse de su método curativo. Está de más el manifestar que, en su doctrina el dinamismo es lo primero y no nos equivocaremos en predecir, que para la terapéutica, será la ley de los semejantes. —Cree el Sr. Lartiga que el cólera es contagioso: así creíamos cuando escribimos de él y así creemos todavía, por si viniesen mal, aconsejamos como muy eficaces las píldoras de tribus: «pronta huida, larga ausencia y tarda vuelta» pues y como dicen los tios de Alcazarén allá en su lugar, la hermosura es la que no se pega. Por lo demás y volviendo á nuestra seriedad, son muy recomendables en esta parte los esfuerzos de nuestro colega. —Es probable que cuando concluya su tarea, figemos formalmente la atencion en sus doctrinas. —El Sr. Fernandez de los Rios, empieza la traduccion de una obra sobre los estudios de medicina general y se ocupa del examen de las doctrinas médicas de la escuela de Paris: segun lo que se desprende de ellos, luego de concluidos serán dignos de la atencion del público médico. —Ahora resta manifestar que, nuestro colega en la esposicion de sus doctrinas ostenta dos buenas cualidades: 1.ª mucho fondo en los conocimientos de las ciencias médicas: 2.ª el decoro correspondiente para esponerlas.

EL CLAMOR MEDICO, ha suspendido sus tareas con sentimiento nuestro; LA MEDICINA ECLECTICA, no ha llegado á nosotros y la LA ALIANZA no nos ha visitado.